

NÚÑEZ GONZÁLEZ, María, *Vocabulario arquitectónico ilustrado. La casa sevillana del siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada, 2022, 387 pp. ISBN: 978-84-338-7101-5.

En el marco del estudio de la arquitectura doméstica en la Edad Moderna descuella la presencia de la terminología usada por los alarifes en sus visitas o inspecciones. La ausencia de muchas de estas palabras en los diccionarios contrasta con su manejo en el gremio referido, como ha quedado de manifiesto al estudiar este fenómeno en ciudades como Toledo, Granada, Málaga, Zaragoza o la ciudad que nos ocupa: Sevilla. Para cubrir este vacío, la editorial de la Universidad de Granada alumbra *Vocabulario arquitectónico ilustrado. La casa sevillana del siglo XVI*, a cargo de la profesora de la Hispalense María Núñez González, cuyas aportaciones en torno a la intervención de los alarifes en la casa sevillana del XVI está demostrando la riqueza no sólo arquitectónica, sino también lingüística y etimológica en torno a tan singular espacio.

Aportando definiciones didácticas con ejemplos e ilustraciones de gran utilidad, Núñez González ha recopilado este vocabulario gremial utilizado, en el período 1502-1585, por los maestros alarifes sevillanos en la descripción pormenorizada de la inspección del estado de las casas, de su estructura y su mantenimiento. Se ha tomado como punto de partida el listado de términos publicados en su estudio *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2021, incluyendo nuevas voces, así como otras cuyo significado ofrecía dudas o habían evolucionado con el tiempo. El vocabulario reunido nos permite apreciar, además, el variado poso cultural que ha ido conformando a la ciudad a lo largo de su dilatada historia.

Sobresale la belleza de la mayoría de las palabras. Es el caso, por ejemplo, de *almatraya* (del árabe hispánico: «recuadro de azulejos, de mármol o cerámico, delante de la puerta de los aposentos y salas principales de las casas», p. 59); *almizate* (del árabe *almauḩata*: «zona central horizontal de un alfarje de cubierta inclinada, a dos aguas [...] o cuatro aguas», p. 63); *alfarje* (del árabe hispánico *alfārš*, y éste del árabe clásico, *farš*: «techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente», p. 49); *almojaira* (del árabe andalusí *muḩarraḩ*, conjunción entre *almušáyyḩ* y *almochaiza*: «madero o listón de sección cuadrangular, quizás de menor escuadría que una viga y mayor que una alfarjía que formaba parte de la armadura de cubierta de una estancia», p. 66); *alfarjía* (del árabe hispánico, *alfaršīyya*: «cada uno de los maderos que se cruzan con las vigas para formar la armazón de los techos», p. 50); *arrocabe* (del árabe hispánico *arrukkāb*, y éste del árabe clásico *rukkāb*: «adorno a manera de friso», p. 85); o *azonal* (no está en los diccionarios: «cinta decorativa en el pavimento de una tablilla de ancho que forma los límites de una alfombra de baldosas o marca los bordes de una estancia o espacio de la casa [...] especialmente patios y portales», p. 97). Destaquemos *casapuerta* («primera estancia de la casa sevillana a la que se accedía desde la calle [...] su función era defensiva, guardando la privacidad de

sus moradores», p. 135); la peculiaridad de *demuestra* («en el Diccionario de la Lengua Española no está registrada con el significado que se le da en los apeos sevillanos, esto es, como pilastra o pilar adosado a una pared que generalmente sirve de apoyo a un arco en los portales y patios de las casas», p. 169); o la hondura etimológica de *engonzado* (del latín *gomphus* y éste del griego γόμφος, *gómphos*: «en carpintería, referido a las puertas, unido con gonces. Se entiende por *gonce*, el *gozne* o pernio que se pone en las puertas y ventanas para que giren las hojas», p. 182). Resaltemos *entrejunto* («término de carpinteros y portaventaneros que al hacer las puertas y ventanas unen diferentes piezas componiendo lo que se dicen entrepaños», p. 184); *escasano* (variante *escaçano*: «es equivalente a un arco rebajado», p. 190); o la riqueza de *olambrado* (variantes *holambrado*, *aholambrado*, *ajorambrado*, *holambre*, *holambrar*, *solambre*: «La palabra olambrilla, que sí se usa actualmente, no aparece como tal en los textos sevillanos consultados», se apunta que «algunos investigadores se inclinan por el origen árabe del término *holambrar*, derivado de *alhombrar*, equivalente a alfombrar [...]»; esta hipótesis «tendría sentido, ya que las olambrillas suelen formar alfombras en el suelo, bien juntas en *almatrayas* o bien en suelos con ladrillo conjuntamente», pp. 249-252). Subrayemos la plasticidad de *quicialera* («equivalente a *quicial* [...] madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de pernios y bisagras, para que girando se abran y cierren», p. 289); *repecho* («el Diccionario de la Lengua Española recoge esta palabra utilizada en México como equivalente a antepecho», señalándose que «en los apeos se han documentado las variantes *repechadero* y *repechaeno*», para concretar que «generalmente se refiere al antepecho de una ventana [...] solían estar revestidos de azulejos», p. 298); *sardinell* («en construcción, obra de albañilería hecha con los ladrillos colocados de canto, en posición vertical, adosados por su caras. Cornisa, escalón, hechos a sardinell», p. 310); *sino* («llámase al polígono regular que constituye el núcleo de una lacería y a partir del cual se origina ésta», p. 313); *tirasol* («espacio singular en las casas sevillanas. Era un volumen elevado por encima del último nivel de la casa. En la actualidad se conoce como torreón o mirador», p. 333); *troja* («*troj*, *troje*, *atroje* o *troja* son voces que sirven para designar al granero y sus compartimentos», p. 337); *verdugo* («en arquitectura, hilada horizontal, doble o sencilla, de ladrillo en una fábrica de tierra o mampostería; y también moldura convexa de perfil semicircular», añadiéndose que «en diminutivo, los verduguillos son azulejos alargados y estrechos que servían para perfilar los paños de azulejos», p. 348); o *zaquizamí* («este término genera muchas hipótesis en cuanto a su significado», etimología de amplio debate, «para Sevilla en el siglo XVI, se definió como falso techo de yeso o de tablas, a veces decorado con yeserías, artesonados, lacerías o vareteados a modo de cantería», pp. 358-360).

En su estudio sobre la Sevilla renacentista, Vicente Lleó resaltó la transformación de la casa nobiliaria a los gustos italianizantes, con el singular detalle de la permanencia de no pocas características heredadas de la casa mudéjar en

la Nueva Roma. La razón, que trasciende a lo sociológico, es el «concepto musulmán de la intimidad: casas cerradas sobre sí mismas y abiertas hacia el patio interior, con entradas en eje acodado para dificultar su visión desde el exterior» (Vicente Lleó Cañal, *Nueva Roma. Mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*, Madrid, CEEH, 2012, p. 39). Esa presencia de lo heredado, abrumadora cuanto más humilde es la estructura social de sus moradores, se constata igualmente en el vocabulario usado por los alarifes en relación a la casa sevillana, iniciándose la permeabilidad de los nuevos lenguajes en las capas superiores que han podido tener contacto con otras realidades fuera del alcance de la mayoría de la población. El estudio de María Núñez González ahonda en este aspecto focalizado en la casa sevillana del siglo XVI, no sólo en lo que concierne a los aspectos arquitectónicos, sino también a la etimología de cada término, algunos de los cuales son de hondo recorrido. Tanto que, en los albores del siglo XX, con motivo de la búsqueda del llamado «estilo sevillano» en el contexto del historicismo regionalista, no pocos arquitectos van a retomar el diálogo entre lo mudéjar y lo renacentista. En definitiva, el libro de la profesora Núñez González nos acerca brillantemente al rumor de la historia con este hermoso elenco de palabras de otra época.

*Manuel Carbajosa Aguilera*